

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 01 DE MADRID

C/ Gran Vía, 52 , Planta 1 - 28013

Tfno: 914930527

Fax: 914930532

47000200

NIG: 28.079.00.2-2016/0218498

Procedimiento: Concurso ordinario 23/2017

Sección 2ª

Materia: Materia concursal

Clase reparto: CONCURSOS P. JURID. H. 5 MILL

Concurso 2

::

Concurzado:: INSTALACIONES ELECTRICAS SOMOZA S.L.

PROCURADOR D./Dña. JAVIER RUMBERO SANCHEZ



(01) 31201478755

CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D./Dña. CRISTINA POUSA BLASCO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 01 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso ordinario 23/2017, referente al deudor INSTALACIONES ELECTRICAS SOMOZA S.L. ha sido nombrado como administrador concursal D./Dña. CONRADO LOPEZ SANCHEZ.

Las facultades de la administración son las de **INTERVENCIÓN**, autorizando o dando su conformidad a los actos de disposición y administración del deudor, respecto de su patrimonio.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 16 de octubre de 2017

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA



NOTA: Siendo aplicable la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en los artículos 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación adjunta son confidenciales, quedando prohibida su transmisión o comunicación pública por cualquier medio o procedimiento y debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.